



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE

FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Mes de: Febrero 2025

I.- **Funcionario** : Paulina Estefanía Matus Carrillo
Departamento : De Salud Municipal
Decreto (contrato) : 1779 03/02/2025
Centro de costo o ítem : 328201
Nombre Programa : Convenio Apoyo Integral al Desarrollo
Infanto-juvenil / Centro de Neurodesarrollo - PRAPS TEA.

II.- **Boleta Número** : 5
Fecha Boleta : 28 de febrero de 2025
Valor Bruto Boleta : \$1.394.051.-
Valor Cuota según Contrato : \$1.394.051.-

III.- **Funciones Contratadas:**

- Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2025, respecto de la habilitación y atención del Centro de Neurodesarrollo, el cual será informado a través de Encargada de programa de Salud Mental, DSM Temuco, Srta. Lorena Gallardo San Martín.
- Co-construir el Plan de Tratamiento Individual y Familiar con el usuario y sus cuidadores, así como los objetivos y medios de verificación, operacionalizando los logros alcanzados.
- Ejecutar plan de tratamiento con el NNA y sus cuidadores, a través de sesiones que favorezcan el desarrollo sensoriomotor y cognitivo, la integración sensorial, promoción de autonomía y otros según necesidad.
- Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores mediante coordinación efectiva con referente técnico del Programa de Salud Mental del DSM Temuco (Reporte estadístico se envía el primer día hábil del mes).
- Registrar las acciones ejecutadas en plataformas correspondientes (Rayen).
- Registro de prestaciones e informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.
- Generar cobro de prestaciones mediante emisión mensual de boleta de honorario.

- Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento y derivaciones asistidas, dentro y fuera del nivel primario de atención (Programa de Salud Mental, SENADIS, CECOSAM, otros dispositivos de especialidad).
- Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Programa de Salud Adolescente y Programa de Salud Infantil, a fin de articular planes de acción focalizados en población objetivo (Estrategias preventivas y promocionales para la población local según, perfil de riesgos observados en los controles y sala de estimulación).

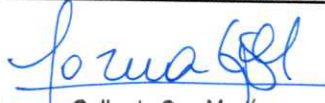
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Fecha	Gestión de Actividades
Semana 03 a 07 de febrero	-Reunión base SAMU Constanza revisión manual. -Reunión Programa de Reforzamiento -Grabación de material audiovisual para centro. -Preparación actividades de jornada con OLN Y Programa de reforzamiento. -Organización agenda de atención. -Reunión con Lorena sobre atención profesionales PRAPS. -Avance en revisión y modificación modelo de atención. -Comienzo de realización protocolo de rescate PRAPS.
Semana 10 a 14 de febrero	-Lectura documento REM A28. -Realización de inventario de materiales e insumos terapéuticos. -Jornada con OLN y Programa de Reforzamiento. -Avance modelo de atención. -Reunión equipo revisión Moledo y REM A28 -Termino de protocolo de rescate PRAPS.
Semana 17 a 21 de febrero	-Reunión con Constanza revisión REM -Realización de planilla de talleres. -Reunión con coordinadora revisión de modelo de atención. -Teletrabajo -Reunión con FIADI.
Semana del 24 a 28 de febrero	-Trabajo en planilla de insumos terapéuticos y talleres. -Cotización insumos de talleres. -Acceso a sistema Rayen, Mvalech y Santa Rosa. -Reunión para revisión protocolo de rescate en conjunto a Coordinadora. -Modificación protocolo de rescate. -Reunión con Centro Divergente y Constanza Arellano para revisión de modelo de atención.
TOTAL:	44 horas semanales.

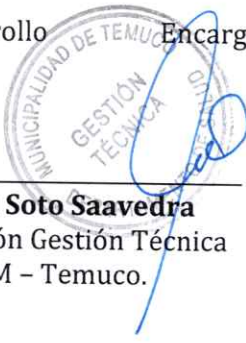
El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Paulina Matus Carrillo

Trabajadora Social Centro de Neurodesarrollo
DSM - Temuco


Lorena Gallardo San Martín
Rut: 17.260.719-5
Mg - Psicóloga

Lorena Gallardo San Martín
Encargada Convenios S. Mental en APS
DSM - Temuco


Evelyn Soto Saavedra
Jefe Sección Gestión Técnica
DSM - Temuco.

